

Reflexiones sobre el urbanismo como campo de conocimiento

Nora Elena Mesa Sanchez

Directora y Profesora Escuela de Urbanismo,
Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional
de Colombia, Sede Medellín

Palabras clave

Urbanismo, multidimensional, complejo,
transdisciplinar, hipertexto, tradición,
territorialidad, comunicación, compromiso social

Keywords

Urbanism, multipurpose, complex,
hypertexts, flexibility, disciplinal dialog.

Reflexiones sobre el urbanismo como campo de conocimiento

Thinking the approach to "Urbanism" as a field of knowledge

Se presenta la aproximación al urbanismo como objeto de conocimiento multidimensional, complejo y transdisciplinar, la necesidad de constituir hipertextos donde cada disciplina que participa de ese acoplamiento desaparece como campo delimitado y flexibiliza sus conocimientos para interactuar con las otras. Se diferencia el urbanismo de otras actuaciones tradicionales muy cercanas, como la planeación, el ordenamiento territorial, el diseño urbano, la urbanística y el hábitat. Así mismo, se enfatiza el tipo de actuación que la universidad debe realizar en relación con las problemáticas sociales del país.

La Escuela de Urbanismo, antes Centro de Investigaciones Estéticas de la Facultad de Arquitectura, ha constituido¹ un grupo de conocimiento que ha venido reflexionando sobre el quehacer del urbanismo y los elementos teóricos, prácticos y profesionales de este campo del saber. Nuestro objetivo fundamental se deriva de la pregunta sobre la pertinencia académica para la apertura de la maestría, teniendo en cuenta varios elementos que hemos discutido en nuestro seminario permanente de urbanismo: ¿qué objeto de conocimiento se trabajará con los estudiantes matriculados cuando el programa esté en marcha, teniendo en cuenta que éste es problemático y tiene dificultades de fijación epistemológica? ¿Qué tipo de objetos se deben construir y cómo? ¿Qué perspectivas de trabajo o aplicación profesional o disciplinar tendrán estos egresados, suponiendo que el urbanista recibe una formación sui generis de una *praxis*, es decir, “una acción informada por teoría y una teoría informada por la acción²”?

Otro elemento de discusión se refiere a las diferencias teóricas y prácticas entre el urbanismo³, la planeación⁴, la urbanística⁵, el hábitat⁶ y el diseño urbano⁷, teniendo en cuenta que sus presupuestos teóricos y prácticos pueden ser similares o tener diferencias sutiles, pero que a la hora de ser ejercidos como formación o ejercicio profesional sus distinciones, potencialidades y especificidades deben ser claros y precisos, teniendo comprensión de la antigüedad y el carácter difuso de sus límites.

Bajo dichas perspectivas, las discusiones planteadas reciben fuertes incidencias del desarrollo de su tradición teórica y práctica, del alto nivel de dependencia respecto a disciplinas o campos de conocimiento específicos, de las necesidades ineludibles de construcción de objetos transdisciplinarios de conocimiento para problemáticas específicas, dado que emprender objetos territoriales “totales” es quimérico, si no imposible, de las estrategias que es necesario ingeniar, derivadas de las situaciones de violencia de nuestras ciudades, y de las necesidades de reflexión

1 Desde 1984, como Centro de Investigaciones Estéticas. Desde el año 2000, como Urbanismo;

2 Sánchez de Madariaga, Inés. *Introducción al urbanismo. Conceptos y métodos de la planificación urbana*. Madrid: Alianza Editorial, 1999. p. 11.

3 El término se deriva del neologismo introducido por Cerda, en su *Teoría de la urbanización*, quien inventa el término *urbanización* para designar una nueva disciplina: la ciencia de la organización espacial de las ciudades; finalmente acabó designando el concepto más limitado del proceso de transformaciones del espacio por las edificaciones y las redes de infraestructura. Cfr. Sánchez de Madariaga, *op. cit.*, p. 33. En este documento aportaremos elementos para su definición conceptual.

4 La planeación es un campo de actuación con intencionalidad “cientifista” que desde la Segunda Guerra Mundial abocó la reconstrucción de las ciudades europeas y las necesidades de organización de los nuevos procesos de crecimiento económico y urbano. Hoy es una práctica que instrumentaliza y propone herramientas para la intervención administrativa, pública y programática en las ciudades.

5 Tiene que ver más con la práctica, el proyecto urbano, el delineamiento físico espacial de las intervenciones.

6 Campo de conocimiento más amplio porque comprende territorios y ámbitos que pueden ir desde cuencas hidrográficas, impactos de la actividad humana en ecosistemas, procesos territoriales de ocupación, y no necesariamente, aunque pueden darse, procesos urbanos y en las ciudades.

7 En el mundo anglosajón el diseño urbano es el concepto utilizado, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, para referirse a las realizaciones de ordenación física, con el fin de controlar el crecimiento urbano.

continúa que la universidad debe desarrollar sistemáticamente desde los campos teórico y práctico del urbanismo para producir innovaciones metodológicas que deben ser aplicadas a situaciones y realidades concretas.

El profesional egresado tiene capacidades de gestión e innovación potenciadas desde la universidad en su proceso formativo, pero la universidad debe continuar con sus procesos de investigación que desarrollen nuevas propuestas teóricas, metodológicas y técnicas para enriquecer los “objetos” que van a ser definidos.

Una de las preocupaciones nuestras para programar una apertura de formación de maestría en el área del urbanismo y al interior de la universidad ha sido cómo enfocar un currículo que en el ámbito mundial tiene un arraigo muy profundo en los conocimientos para un ejercicio claro, preciso y sustentado del ordenamiento territorial, y cuándo, desde nuestros procesos investigativos y en nuestras reflexiones principalmente en investigación urbana y sobre la ciudad⁸, hemos elaborado críticas a la “ciudad” construida como producto de los ejercicios de la planificación y del ordenamiento, desde diferentes enfoques analíticos: los discursos, las poéticas o ideologías presentes en las actuaciones, los espacios creados y delineados, las estéticas producidas por estos ejercicios y las significaciones encontradas en la ciudad “planificada”. También se convierte en un elemento de reflexión el sentido que en nuestro medio tiene el ordenamiento territorial que está siendo mediado por una participación instrumental de eficacia simbólica y un Estado autoritario que convoca sólo para dar información y no para crear vínculos reales de comunicación.

El urbanismo se reconoce como un objeto multidimensional y complejo, cuyas tradiciones de conocimiento pueden organizarse en los tres grupos que propone Sánchez de Madariaga⁹: la estética y artística, la proveniente de las ciencias sociales (agregaría las ciencias humanas) y la técnica, y la proveniente de la filosofía política. Cada una de estas tradiciones ha tenido aportaciones para su reflexión teórica y su praxis.

La primera ha dado mayor énfasis a la ciudad como forma física, composición formal y apreciación estética y artística, que contemporánea y específicamente en los campos derivados de la estética ampliada permite una nueva experiencia de reflexión que enriquece la mirada reducida de la tradición¹⁰.

8 El grupo ha tenido un proceso de elaboración de investigaciones desde 1984 hasta la fecha, ha tenido diferentes alcances, enfoques y productos. Todos ellos le dan al grupo una importancia en el ámbito nacional al haber sido reconocidos por Colciencias en la convocatoria de grupos y centros 2002.

9 *Op. cit.*, pp. 14-16.

10 Concepto tomado de Leroi Gourhan, André, en *El gesto y la palabra*, que considera que la estética entra en el proceso de evolución humana, tanto de la especie como de la etnia, como el conjunto de relaciones entre el individuo y el grupo y el individuo y la sociedad y una de las tres manifestaciones fundamentales de la calidad humana y estrechamente solidarias con las otras dos, la técnica y el lenguaje. Desarrolla los ámbitos estéticos de lo fisiológico, lo funcional, lo social y lo figurativo.

La segunda se refiere a las manifestaciones del urbanismo, entendido como racionalidad científico-técnica, y la tercera considera el urbanismo como medio de reforma social. La primera aproximación, desde las estéticas y las artes, y la segunda, desde los procesos de conocimiento contemporáneo, son las que mayor potencialidad ofrecen a nuestro grupo, puesto que desde experiencias investigativas particulares, que aplican métodos cualitativos de investigación, nos han ampliado las posibilidades de reflexión y actuación proyectual en lo urbano, la ciudad y los sectores específicos de trabajo.

Comparto con el doctor Baigorri¹¹ la necesidad de pensar la constitución de una formación transdisciplinar y, agrego, multidimensional. La transdisciplinariedad implica la construcción dinámica de objetos de conocimiento para situaciones concretas y nuevas¹². Cada objeto es una construcción y un andamiaje complejo novedoso. Es la definición de un hipertexto donde fluyen las disciplinas que son partícipes de ese acoplamiento, donde cada una desaparece como campo delimitado y flexibiliza sus conocimientos para interactuar con las otras, con miras a ampliar los puntos de vista de ese objeto que está en proceso de creación. Los textos de cada disciplina se integran en la construcción del hipertexto¹³ como forma de conocimiento integrado. Las dimensiones involucradas estarán determinadas por su especificidad y por los productos y alcances que serán acotados. Las experiencias de trabajo demuestran que difícilmente se producen construcciones replicables para otros objetos. Ayuda a tener alerta la percepción, la intencionalidad y la incertidumbre del objeto, pero no da la certeza de un camino y un trazado seguros.

Con el reto de la transdisciplinariedad y la multidimensionalidad del urbanismo, existe una alta dependencia del mismo respecto de las mutuas relaciones y condiciones en la forma del pensar y del hacer. Un pensamiento que variará según las formas de entrada para la construcción de objetos específicos, pero que estará encauzado por las formas de actuación e intervención. Por ello, los “accesos” y sus presupuestos teóricos y prácticos se vuelven determinantes para encauzar el proceso posterior, pero el pensamiento “*per se*”¹⁴ o la “práctica sin pensamiento”¹⁵ no deberían

11 Baigorri, Artemio. “Del urbanismo multidisciplinario a la urbanística transdisciplinaria. Una perspectiva sociológica”, en revista *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. Madrid: III(104), 1995.

12 Cuando expongo esta necesidad de construcción de objetos nuevos, me refiero a trabajos de investigación propuestos al interior de la formación, que deben tener este presupuesto. En ningún caso me refiero a la organización curricular del objeto del urbanismo, aunque su configuración en campos de conocimiento y dimensiones debe considerar la necesidad de este tipo de conocimiento transdisciplinar.

13 El concepto de hipertexto se origina en la ciencia de la informática, y su lógica no puede ser entendida sólo como una organización funcional. Requiere una organización del conocimiento, de la exposición y de sus presupuestos lógicos que rebasen lo meramente técnico. Creo que esta construcción merece reflexiones particulares para el objeto del urbanismo y los “textos” básicos y pertinentes que entrarán en su configuración.

14 Éste sería más objeto de estudios doctorales en urbanismo.

tener cabida, puesto que el ejercicio deberá estar dado por una intertextualidad y una interdependencia entre *pensar* y *hacer* que maticen cada una de las formas posibles de creación y de ejercicios específicos.

Se reconoce, en el grupo, que los caminos seguidos por las “ciencias” del urbanismo o los postulados que enuncia la planificación y el ordenamiento territorial en sus tradiciones más “conservadoras” corresponden a una época y a una postura de la administración pública –o de los agentes y especialistas que se dedican a prestarle sus servicios sin ofrecimientos diferentes de las cuestiones establecidas. Son propuestas ajenas a cómo viven o quieren vivir las poblaciones, en qué espacialidades, socialidades o formas de vida despliegan o quieren desplegar su comunicación y existencia. La universidad debe tener una práctica y un saber hacer más comprometidos con el hábitat y las calidades urbanas de las mayorías, y no ser un agente gestor instrumental de actuaciones tecnológicas o de planes y propuestas de actuación que no contribuyan a la construcción cultural de ciudad.

En nuestro ámbito de reflexión se detecta una alta influencia y una dependencia respecto de la planificación como forma de encauzar el pensamiento “interdisciplinar” en las reflexiones sobre las realidades urbanas, regionales o rurales, en las que priman presupuestos de carácter “técnico, físico espacial y funcional” o se supeditan los enfoques que las otras disciplinas deberían poner en juego, especialmente cuando se analizan a la luz de los postulados de algunos de los currículos de las escuelas que tradicionalmente imparten esta enseñanza.

El urbanismo, como parte de las ciencias del territorio, permite reconocer la aproximación sobre el sentido del arraigo, su construcción, evolución, incorporación a la vida y la reproducción, apropiación, delimitación, prefiguración, configuración, resignificación y delineamiento, así como la domesticación hecha por el hombre y como parte de la vida de los grupos humanos. Así, el territorio no es simplemente una cuestión de formas de agrupamiento, congregación, producción o asentamiento, sino la síntesis de la realización de un grupo al instaurar el desarrollo técnico, el lenguaje y la estética de la vida, que definen y propician la constitución de nuestro patrimonio de diversidad. Sin este presupuesto de entender el territorio y el espacio como delimitación, como centralidad, como comunicación¹⁵, no tendríamos un sentido de la transdisciplinariedad y de las exigencias del conocimiento del urbanismo.

Nuestro interés es facilitar que las disciplinas que están involucradas en nuestros objetos de conocimiento participen con sus reflexiones en la construcción de los hipertextos que deben ayudar a delinear ese universo transdisciplinar. La constitución de escuelas de urbanismo o de las

15 Como es muy común en ejercicios de arquitectura y urbanismo hechos en las escuelas donde predominan miradas internacionalistas y fuera del contexto cultural y social.

16 Fernández Christlieb, Pablo. *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos, 1994.

“ciencias del territorio” debe partir de procesos de investigación, formación y aplicación involucrados en innovaciones de conocimiento complejo y contemporáneo, en unas estrategias de gestión de conocimiento urbano.

Bibliografía

- Baigorri, Artemio. “Del urbanismo multidisciplinario a la urbanística transdisciplinaria. Una perspectiva sociológica”, en revista *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. Madrid: III(104), 1995.
- Benévolo, Leonardo. *Orígenes del urbanismo moderno*. Madrid: Celeste, 1979, 208 p.
- Ciclo de Conferencias Gijón, España, 1998. “Informes sobre el estado del lugar”. Asturias: Caja de Asturias, 1998, 194 p.
- Choay, Françoise. *El urbanismo: utopías y realidades. Una antología*. Barcelona: Lumen, 1971.
- . *La regla y el modelo*.
- Discusiones del grupo “Formulación Apertura Maestría en Urbanismo”, de la Escuela de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- De Meyer, Dirk, Versluys, Kristiaan, Borret, Kristiaan, Eeckhout, Bart, Jacobs, Steven, y Keunen, Bart (The Ghent Urban Studies Team). *The Urban Condition: Space, Community and Self in the contemporary Metropolis*. Rotterdam: 010 Publishers, 1999, 448 p.
- Fernández Christlieb, Pablo. *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos, 1994, 447 p.
- Fernández-Galiano, Luis. *El fuego y la memoria*. Madrid: Alianza Editorial, 1991, 256 p.
- Hall, Peter. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones Serbal, 1996, 494 p.
- Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península, 1967.
- Lefèbvre, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península, 1969, 169 p.
- Leroi Gourhan, André. *El gesto y la palabra*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1971, 394 p.
- Maderuelo, Javier. *Actas. El paisaje, arte y naturaleza. Huesca 1996*. Huesca: Diputación de Huesca, 1997, 219 p.
- Maffesoli, Michel. *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, 216 p. Lectura del capítulo 6, “La ‘correspondencia’ físico-social”, pp. 119-132.
- . *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A., 1997, 270 p.
- Montaner, Joseph María. *Arquitectura y crítica*. Barcelona: Gustavo Gili, 1999, 109 p.
- . *Después del movimiento moderno. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*. Barcelona: Gustavo Gili, 1993. (Contextualización de la arquitectura posmoderna.)

- Norberg-Schulz, Christian. "Genius Loci, el espíritu del lugar", en revista *Morar*, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1995, pp. 15-20.
- Ricoeur, Paul. "Del texto a la acción", en *Ensayos de hermenéutica II*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001, 380 p.
- Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1971, 311 p.
- Sánchez de Madariaga, Inés. *Introducción al urbanismo. Conceptos y métodos de la planificación urbana*. Madrid: Alianza Editorial, 1999, 173 p.
- Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A. Geografía, 2000, 348 p.
- Seminario Permanente de Urbanismo, Escuela de Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Schulz, Christian-Norberg. *Intenciones en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- . "La significación del entorno", en *Cuaderno del Colegio de Arquitectos de Cataluña*, Barcelona, 1976.
- Waisman, Marina. *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Bogotá: Escala, 1990, 141 p.